

**28836** RESOLUCION de 11 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Altea, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente y en cumplimiento y a los efectos prevenidos en las bases 4.ª, 5.ª y 6.ª de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico Municipal, se hace público:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición de referencia y que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de fecha 20 de abril de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio del mismo año.

Segundo.—El Tribunal que ha de juzgar las pruebas se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Alvado Pérez, Alcalde de este Ayuntamiento; suplente, don Luis Ortiz Martínez.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial: Titular, don Vicente Boix Reig; suplente, don Ginés Masía Buforn.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Patricio Saura Mendoza.

En representación del Colegio de Aparejadores o Arquitectos Técnicos, titular, don Rafael Pérez de Velasco; suplente, don Antonio Perales Terol.

En representación del Colegio de Arquitectos, titular, don Santiago Climent de Francisco; suplente, don Víctor Iñurria Montero.

Secretario: El de la Corporación, don Francisco Murcia Valero; suplente, don Antonio Guardiola Guardiola.

Tercero.—Lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios: Los ejercicios de la oposición se iniciarán el día 29 de diciembre próximo, a las diez horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Cuarto.—Actuación de los aspirantes: Realizado el sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, ha dado el siguiente resultado:

1. D. Juan Manuel Ruiz Aragón.
2. D. Alfonso Sebastián Beltrán.
3. D. Miguel Serrano Llorca.
4. D. Jesús Emilio Torralba Monis.
5. D. Juan S. Alcaide Romero.
6. D. Miguel Aldeanueva Montero.
7. D. Jesús Alonso Cifuentes.
8. D. Antonio Badía Navarro.
9. D. José Fidel Borgoñón Bernat.
10. D. Federico Candela Durá.
11. D. Enrique Casan Pérez.
12. D. Miguel Carrasco Moreno.
13. D. Alfredo Contreras Navarro.
14. D. Adolfo González Rodríguez.
15. D. Carmelo Gracia Pardo.
16. D. Alfonso María Herruzo Cabrera.
17. D. Francisco Huertas Ripoll.
18. D. José Ramón Iranzo Vidagany.
19. D. Abel López Montes.
20. D. Alfredo Lorente Gámez.
21. D. Pedro Miguel Llorca Lloret.
22. D. Pedro Antonio Marcos Flores.
23. D. Alberto Moreno Colón.
24. D. Antonio Oliver Miró.
25. D. Enrique Pascual Alcaraz.
26. D. José Ramo Conejos.
27. D. José Enrique Rodrigo Moreno.

Altea, 11 de octubre de 1982.—El Alcalde.—16.984-E.

**28837** RESOLUCION de 13 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Asistente Social.

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 13 de octubre de 1982, se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Declarar admitidos provisionalmente, por manifestar en sus instancias que reúnen todos los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de siete plazas de Asistente Social, a los siguientes aspirantes:

Aguilar Peris Josefina.  
Alonso Molina, Teodora.  
Arteman Boix, María Dolores.  
Colomer Dorgebray, Marta.  
Estebánez Carretero, Gemma.  
Massana i Lloréns, María Pilar.  
Peñalver Jiménez, Dulcenombre.  
Sierra Rodríguez, María Soledad.

2.º No declarar excluido a ninguno de los aspirantes.

3.º Una vez publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» las listas provisionales de admitidos y excluidos, podrán presentarse reclamaciones contra las mismas en el plazo de quince días, de acuerdo con lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria y, caso de no presentarse ninguna reclamación, las listas quedarán elevadas a definitivas.

4.º El Tribunal calificador queda integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Juan Ignacio Pujana Fernández, Alcalde, quien podrá delegar en doña Pilar Ferrán Hernández.

Vocales:

En representación de la Generalitat de Cataluña, doña Nuria Cervera i Barbara, y suplente, doña Montserrat Nebot i Quintana.

En representación del Profesorado Oficial, doña Montserrat Nebot i suplente, doña Marina Valls.

En representación de la Associació d'Assistents Socials, doña María Teresa Aragonés i Vinyes, y suplente, doña María Carrera i Cortina.

Funcionario Técnico Municipal de Administración Especial, don José María Figueras Jacomet, y suplente, don Guillermo Cansado Tarrés.

Secretario: Don Víctor Messa Buxarú, quien podrá delegar en don Santiago Colillas Hernández.

Los aspirantes podrán formular recusación contra los componentes del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo estos abstenerse por los mismos motivos.

5.º Acordar que el Tribunal calificador se constituya el día 30 de noviembre de 1982, a las diez horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Hospitalet, 13 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.104-E.

**28838** RESOLUCION de 13 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

Don José de Cruz Frutos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Torrejón de Ardoz (Madrid),

Hace saber: Que la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en fecha 5 de octubre de 1982, aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social, vacante en plantilla.

Se declaran admitidos a la oposición, por ajustarse sus solicitudes a las normas que la regulan, a los siguientes aspirantes:

1. Iluminada Aparicio Hernández.
2. Ana María Blázquez.
3. Riánsares Delgado Gómez.
4. María Angeles García Vaquero.
5. María Rosa Goya Goya.
6. María Luisa Peláez Sánchez Valladares.
7. María Luisa Reyna Amor.
8. Francisco Rodríguez Benito.
9. María Luz Ruiz Escudero.
10. Covadonga Virgos Soriano.
11. María Rosario Zabal Sáenz.
12. Mirtha Zenteno González.

No se excluye a ningún solicitante.

Lo que se hace público durante el plazo de quince días al objeto de oír reclamaciones.

Torrejón de Ardoz, 13 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.120-E.

**28839** RESOLUCION de 14 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para proveer una plaza de Licenciado en Pedagogía.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Licenciado en Pedagogía de esta Corporación, con destino en el Hogar Infantil «Julían Murillo», encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad diez, coeficiente cuatro, grado uno, pagas extraordinarias y demás derechos reglamentarios que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 233, de 13 de octubre actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles.